



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA HONDURAS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
COMISIÓN INTERVENTORA  
PERÍODO 2018-2020



Catacamas, Olancho  
20 de abril de 2018  
Oficio No. CI-UNAG-086-2018

## OFICIO CIRCULAR

Señores  
Secretario General  
Directores Académicos  
Coordinadores de Carrera  
Departamentos Administrativos y de Servicio  
Estudiantes  
Presente

Estimada Señores:

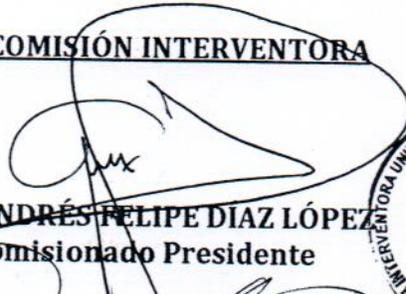
El día primero (1º.) de mayo, es el día conmemorativo a los Trabajadores Hondureños y como tal un feriado nacional, el cual, como es lo debido, fue considerado en el calendario académico de esta institución.

Debido a que el día 1º. de mayo este año 2018, es un día martes, esta Comisión Interventora ha escuchado la opinión de los diferentes sectores dentro de la Universidad, y está de acuerdo, que **el feriado correspondiente al Día del Trabajador, se goce el día lunes 30 de abril.**

En virtud de lo anterior se les instruye para que hagan los ajustes correspondientes en sus programaciones de trabajo a efecto de conciliarlos con este cambio. En tal sentido, todos los miembros de la Comunidad Universitaria deberán estar de regreso en el campus universitario el día martes 1º. De mayo.

Atentamente;

POR COMISIÓN INTERVENTORA

  
G.D. ANDRÉS FELIPE DÍAZ LÓPEZ  
Comisionado Presidente

  
Dra. NORMA MARTÍN DE REYES  
Comisionada

  
MSc. IRIS MILAGRO ERAZO TÁBORA  
Comisionada

Cc: Archivo

